



# INICIÓ PROCESO para elegir jueces y ministros, entre incertidumbre y caos

ALEJANDRO ROMERO

**E**l Instituto Nacional Electoral (INE) arrancó formalmente el **Proceso Electoral Extraordinario 2025**, pero sin que se sepan cuántos y cuáles serán los cargos a elegir; cuántas casillas o, en su caso, centros de votación se instalarán; cuántas boletas deberán marcarse, y sin conocerse el costo de esta elección, mismo que se estima entre los **8 mil y 9 mil millones de pesos**.

De acuerdo con la **Constitución**, debe garantizarse que cada mexicano pueda emitir su voto, lo que obliga al **INE** a **dos definiciones básicas**: **instalar un número suficiente de casillas de modo que todos los ciudadanos tengan una cerca y prever el tiempo suficiente para que puedan emitir su sufragio**.

Si consideramos que al día de hoy son **98.3 millones de ciudadanos en Lista Nominal de Electores (LNE)**, mínimo tendrían que instalarse las **170 mil casillas que operaron en las elecciones federales el 2 de junio pasado**, estableció el politólogo **Edmundo Jacobo Molina**, quien durante varios años fue **secretario ejecutivo del INE** y antes del extinto **Instituto Federal Electoral (IFE)**.

"Con ese número de casillas, el costo de una elección tendría que ser equivalente al de la elección pasada, ¿qué quiere decir esto? Si el **INE** presupuestó para la elección del **2 de junio pasado casi 9 mil millones de pesos**, lo lógico sería pensar que el costo de esta elección va a ser más o menos de ese orden", anotó.

Sin embargo, señaló que "**puede ser más alto el costo porque esta elección va a ser más compleja**" por el número de cargos sujetos a elección.

**En la elección pasada, se eligieron más de 20 mil cargos, pero estaban dispersos en distritos, circunscripciones y estados, de modo que cada ciudadano eligió pocos cargos.**

Por ejemplo, en el caso de la **Ciudad de México** se eligió **presidente, Jefatura de Gobierno, diputado federal y local, fórmula al Senado y alcalde, es decir, seis boletas**.

"En cambio, la **reforma judicial** prevé la renovación de la mitad de todos los circuitos judiciales, por lo que podría haber hasta **20 boletas** (según la entidad)", explica **Jacobo**.

Por su parte, la **consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei**

**Zavala**, prevé que sean **869 cargos sujetos a elección**, sin embargo, como están concentrados por **circuito judicial** (son 32, uno por entidad) los ciudadanos elegirán a más titulares de esos órganos que autoridades gubernamentales o legisladores por los que haya votado en la elección pasada.

De acuerdo con los datos más recientes del **Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI)**, en México hay **270 Tribunales Colegiados de Circuito (TCC)**, **25 Tribunales Unitarios de Circuito (TUC)**, **39 Tribunales Colegiados de Apelación (TCA)**, **449 Juzgados de Distrito (JD)**, **41 Centros de Justicia Penal Federal (CJPF)** **93 Tribunales Laborales Federales** y un **Centro Nacional de Justicia Especializado (CNJE)**.

**Todos ellos** -conforme a la **reforma judicial** vigente desde el 16 de septiembre- deberán tener renovación de la mitad de sus **titulares, jueces y magistrados**.

A estos se añaden nueve ministros de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** y dos magistrados de la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, en ambos casos serán elecciones de carácter nacional, y en cada una de las **cinco circunscripciones del país** se elegirán a los nuevos magistrados de cinco salas regionales del mismo órgano jurisdiccional electoral.

Entre los factores que juegan en la definición de los costos de una elección, existen algunos que el **INE** puede determinar con facilidad, como el número de ciudadanos en la **Lista Nominal**, número de integrantes de las mesas directivas de casilla (**presidentes, secretarios, escrutadores**) y sobre y todo, el número de **capacitadores electorales (CAES)** y **supervisores electorales (SE)**, mismos que deberán recorrer el país para convencer y capacitar ciudadanos para que funjan como funcionarios de casilla.

Esto en caso de que se mantenga el modelo actual en la regulación secundaria o en la **Convocatoria a la elección**, que deberá emitir el **Senado** a más tardar el **16 de octubre** y que implica contratar más de **49 mil personas para capacitar**, lo que haría más costoso del proceso electoral judicial.

En la elección pasada, implicó la erogación de **4 mil 800 millones de pesos**, recordó el exconsejero electoral del **INE, Marco Antonio Baños Martínez**.

"La sola integración de las mesas directivas de casilla es decir, la contratación de los **CAES y SE** y la notificación a los funcionarios de mesa directiva de casilla costó más de **4 mil millones de pesos**."

Sin contar la papelería y demás materiales que se utilizan en cada una de las mesas directivas de casilla, las urnas, las mamparas y otros", señaló.

"Seguramente será una elección novedosa, sí, técnicamente muy compleja para el **INE**, costosa, y un poquito inútil para la sociedad mexicana (...) podría acercarse a los **8 mil millones de pesos** que han estimado algunos consejeros".

